



EJECUTIVO

PROCESO 08001405300320210047800
DEMANDANTE SCOTIABANCK COLPATRIA S.A.
DEMANDADO ALEJANDRO EZEQUIEL CUETO GOENAGA

INFORME SECRETARIAL

Señora Juez, a su despacho la presente demanda ejecutiva presentada la sociedad SCOTIABANCK COLPATRIA S.A. contra el señor ALEJANDRO EZEQUIEL CUETO GOENAGA, en la cual se procede a efectuar la liquidación de costas ordenada mediante auto calendado 2 de noviembre de los corrientes, en favor de la ejecutante y a cargo de la ejecutada, la cual se detalla así:

LIQUIDACIÓN DE COSTAS	
Agencias en derecho primera instancia	\$5.645.323
Arancel judicial	\$
Gastos de notificación	\$
Gastos de emplazamiento	\$
Gastos de inscripción de demanda	\$
Total	\$5.645.323

Establecido lo anterior, sírvase proveer.

Barranquilla, nueve (9) de noviembre de 2021.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO
SECRETARIA



EJECUTIVO

PROCESO 08001405300320210047800
DEMANDANTE SCOTIABANCK COLPATRIA S.A.
DEMANDADO ALEJANDRO EZEQUIEL CUETO GOENAGA

**JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BARRANQUILLA.
Barranquilla, nueve (9) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).**

Vista la liquidación de costas practicada por Secretaría, el despacho,

RESUELVE

Aprobar la liquidación de costas efectuada, por la suma de cinco millones seiscientos cuarenta y cinco mil trescientos veintitrés pesos (\$5.645.323), a favor de la sociedad SCOTIABANCK COLPATRIA S.A. y a cargo del señor ALEJANDRO EZEQUIEL CUETO GOENAGA.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**LUISA ISABEL GUTIÉRREZ CORRO
JUEZA**

Firmado Por:

**Luisa Isabel Gutierrez Corro
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 003
Barranquilla - Atlantico**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

1e4ed6c488ca02a8ff7c44c0c4cfedd317372598dd4749ca8b6dfcf26e53a606

Documento generado en 09/11/2021 10:20:45 AM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**